

DERECHOS DE LAS MUJERES Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO VÍA STREAMING

Fecha: viernes 6, 20, y 27 de septiembre de 2024.

Horario: De 12:00 a 13:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Comisión de Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) se creó el 30 de septiembre de 1993. Es el más joven de los organismos públicos de defensa de los derechos humanos que existen en México, los cuales tienen fundamento en el Artículo 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La CDHCM es la institución encargada de conocer sobre quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas por cualquier autoridad o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en la administración pública de la Ciudad de México o en los órganos de procuración y de impartición de justicia que ejerzan jurisdicción local en la Ciudad de México.

Por otro lado la CDHCM, a través de sus Delegaciones, cuentan con trabajo por la educación ofreciendo cursos y talleres en materia de derechos humanos, los cuales están dirigidos a personas servidoras públicas, estudiantes, docentes, organizaciones de sociedad civil y público en general; tienen como objetivo reflexionar sobre distintos temas relacionados con los derechos humanos, sus características, principios rectores y cómo se relacionan en la vida diaria de las personas en lo social, laboral, académico y personal.



Ponente invitada

Diana Pérez Tenorio

Es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con estudios de Maestría en Comunicación para la Acción Política y Social por la Universidad Simón Bolívar, ha cursado algunos Diplomados como: Prevención de las violencias y el abuso de poder desde el enfoque de derechos humanos, impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos; el Diplomado de equidad de género en políticas públicas y la lucha contra la violencia, impartido por la Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM; La Suprema Corte y los Derechos Humanos; y Derechos Humanos: Aproximaciones para su Defensa, ambos impartidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Actualmente es Coordinadora de Derechos Humanos en la Delegación Cuauhtémoc en dicha Comisión.

Objetivos de aprendizaje

El que las personas participantes pueden reflexionar respecto a que la violencia contra las mujeres no es una problemática nueva ni coyuntural; tampoco es obra de sólo unas cuantas personas con conductas que salen de la norma. Deriva de la desigualdad estructural entre hombres y mujeres a partir de la cual se aprenden y orientan prácticas que dejan a las mujeres en una situación de vulnerabilidad. Se genera dentro de un contexto en el que existe un desequilibrio de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, ya que los estereotipos y roles de género colocan a las mujeres en una situación de subordinación y discriminación, afectando y anulando con ello el reconocimiento, disfrute y ejercicio de sus derechos humanos.

Sesiones

Sesión 1: Elementos básicos de derechos humanos

- a. Conceptos básicos de derechos humanos
- b. Principios/Características
- c. Obligaciones del Estado
- d. ¿Qué son las violaciones a los derechos humanos (VDH)?
- e. Deberes del Estado ante las VDH.
- f. Derechos de las mujeres



Sesión 2: Género y sus características

- g. Conceptos: identidad de género, expresión de género, orientación sexual
- h. Roles y estereotipos de género
- i. Sistema sexo género
- j. Igualdad de género
- k. Perspectiva de género
- l. Lenguaje incluyente y no sexista

Sesión 3: Violencia de género

- m. ¿Qué entendemos por violencia de género?
- n. ¿Cuáles son las raíces de la violencia de género?
- o. Tipos de violencia
- p. Modalidades de violencia
- q. La vida libre de violencia como derecho humano de las mujeres.
- r. El derecho de las mujeres a que se respete su dignidad e integridad física, psíquica y sexual

Se entrega constancia de participación con el **100%** de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx

